

En la capital: mes, 1'25 peseta; trimestre, 3'50; año 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25. Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea 2.ª, 15; 3.ª, 10. Comunicados, 50 cts. Gacetas y sellos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO.

Año XXVII. Núm. 8.100.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Miércoles 31 de Octubre de 1917

CASA DE SALDOS

Lotes de géneros recibidos

- 2.000 camisas caballero, blancas y color, á precios nunca vistos.
- 400 docenas carretes hilo blanco, á peseta la docena.
- 150 docenas de calcetines caballero (todo lana), á 0'75 pesetas el par.
- Gran partida de boas piel (forma apache), á 8 y 10'50 pesetas.
- 600 docenas géneros punto inglés en todas las clases y tamaños.
- 5.000 metros percales blancos (varias clases y anchos).
- 200 refajos punto inglés señora, á 2'25 y 2'50 pesetas uno.
- Extraordinaria colección en bordados (2.300 dibujos).

DIVERSIDAD DE ARTICULOS FUERA DE PRECIO. Almirante Bonifaz, 15.

Oposiciones á Topógrafos

Como consecuencia del decreto referente á la formación del catastro y creación de los Cuerpos encargados de su ejecución, y estando á cargo del Instituto Geográfico y Estadístico la ejecución del avance catastral, está en vísperas de ser aprobada una ampliación de plantilla, de la que corresponden sesenta plazas de ingreso por oposición.

Estas oposiciones suelen anunciarse con solo cuatro ó cinco meses de anticipación, tiempo á todas luces insuficiente para la preparación de aquellos que no tienen una sólida base de matemáticas. En vista de ello, el profesorado de la ACADEMIA DAVILA ha decidido abrir una sección especial dedicada á la preparación para estas oposiciones, empezando el curso inmediatamente, y contando con la cooperación de un Ingeniero Geógrafo Topógrafo, disponiéndose también de los aparatos y material necesarios para trabajos de campo.

ACADEMIA DAVILA Preparación para carreras militares.—Auxiliares geómetras.—Topógrafos. Sección especial para cada carrera. Director: D. FIDEL DAVILA, comandante de Estado Mayor SAN CARLOS, 1. 3.º

Chocolates marca "El Papa-Moscas," FABRICANTE: JACINTO RICA

Precios desde 1 peseta á 3. ESPECIALIDADES. Chocolate pistacho á la vainilla, para crudo. Chocolate anti-diabético, sin azúcar. La casa que más descuento hace al Comercio. PÁBRICA DESPACHO CENTRAL. Avellanos, 10 y 12.—Teléfono 250. Palma, número 12.—Teléfono, 249

Especialidad

En salsichas blancas y encarnadas. Gran surtido en jamones avileses, gallegos y andorranos. Superiores chorizos parís de lemo, lomo embudido, salchichón de Vich y chorizo de Pamplona; riquísima cocina de vaca, chicharrones prensados, bufarria y queso manchego en aceite. Almacén al por mayor, de tocino, manteca, jamones y embudidos en la Alhondiga. LA EXTREMENA. Gran salsichotería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

Ecós políticos

DESDE MADRID

Al cuarto día está la crisis en el mismo estado que en el día de su planteamiento. Sánchez Toca fracasado, no se tiene orientación por el momento que García Prieto, que es en quien recaen, en el momento de escribir esta carta, todas las probabilidades. El problema de la formación de un Gabinete en momentos como los presentes, tiene tantas dificultades como pueda imaginarse. A pesar de que las ocupaciones no son las más apropiadas para que se tengan en cuenta intereses de partido ni conveniencias políticas, ninguno de los que están en condiciones de formar un Gabinete, ó de probar al que pudiera formarse, ha prescindido de esos pequeños intereses para moverse en un determinado sentido. Es que ante todo están los intereses que cada uno de los capacitados para formar

Gobierno ó para apoyar al que se forme representen. De este modo es imposible, naturalmente, aunar voluntades. Ni á Sánchez Toca, ni á ninguno de los que el Rey pueda otorgar poderes, le será fácil la tarea con esa seria impedimento, de la que solo pueden eximirse los que tengan en su mano el encargo de darnos Gobierno á fuerza de concesiones y de reciprocidades.

Por lo pronto puede decirse que Sánchez Toca queda descartado. Después de su visita de esta mañana á Palacio, y del acuerdo de los amigos de García Prieto de no apoyarle, el fracaso, que aparecía claro desde que se iniciaron sus gestiones, es definitivo.

La situación vuelve á estar en el mismo estado que el sábado á la hora de presentar el señor Dato la dimisión. Si entonces todo el peso de la balanza se inclinaba del lado de Maura, ahora se inclina del lado del marqués de Alhucemas. Es solo un cambio de nombre, pero no de situación.

Los que se dedican á compulsar las facilidades de unos y de otros para subir al poder han hecho esta mañana un cálculo de probabilidades para cada uno de los que están en potencia para formar Gabinete.

Para García Prieto, que es el que tiene más opinión en este momento, se dan como factores de ayuda y apoyo, la cooperación de Dato y la de las fracciones de la izquierda monárquica en general, así como la de los reformistas. No falta quien asegure que también los regionalistas le darán un ministro y se cita á Ventosa para representar á Cambó, que no figuraría personalmente en ese Gabinete. Para eso, afirman, en la Asamblea de los parlamentarios de esta tarde se van á quedar todos libres del juramento de no prestar apoyo á ningún Gabinete que no acometa la convocatoria de Cortes constituyentes. García Prieto, pues, tiene la masa de opinión que arrastran veinte exministros, generales y prohombres, que asistieron esta mañana á su domicilio para negar el apoyo á Sánchez Toca, y la ayuda de otra fracción liberal, condicional seguramente, como la de los melquidistas y la de los catalanistas, pero ayuda por el momento, que es cuando la necesita para formar Gabinete y convocar las Cortes.

Este detalle es primordial en la cuestión García Prieto y cualquiera, que no fuese Maura, gobernaría con estas Cortes hasta que se provocase una crisis parlamentaria y la solucionase el mismo Parlamento.

El otro hombre que tiene también opinión para que su nombre figure entre los capacitados para salvar la situación, es Alba. El, decía esta mañana un conocido senador de la izquierda, es el único que ha recogido la opinión de la Asamblea de Barcelona, dando como solución concreta la transacción á que hablan llegado los regionalistas con Canalejas por el procedimiento de las delegaciones. Pero Alba es un hombre disciplinado, y la disciplina de los partidos impone que se atenga á lo que el jefe ordene. Pero puede, sin embargo, pesar su criterio y sumarse al de García Prieto, que al fin ha declarado que está conforme en un todo con lo que Alba ha manifestado en sus últimas declaraciones.

Queda para último lugar Maura, aun cuando es quien más se acomoda en precisión de pensamiento al deseo de los parlamentarios y el que hasta ahora parecía más comprendido con los de-

seos del ejército. Sin embargo, Maura aparece hoy, en la opinión de muchos, como limitado á seguir sus tradiciones y el problema de administración local, pero no los demás. Y si Maura acometiera la reforma constitucional?

Esta es la incógnita. Oficiando de adivinos, se podría decir hoy que la solución de la crisis está ahora en manos de García Prieto, que reunirá las Cortes para que allí se plantee la nueva crisis, que sea la que establezca para lo sucesivo en España la costumbre francesa de que las crisis se planteen y se resuelvan en el Parlamento. Entonces vendría Maura, quizá con el compromiso de convocar á Cortes constituyentes.

¿Parece esto muy aventurado? Es, sin embargo, un rumor que tenía esta mañana muchos partidarios.

30 de Octubre de 1917.

Los recursos electorales

Tiene interés, ahora que se aproximan las elecciones municipales, una Real orden del Ministerio de la Gobernación que aparece hoy en el Boletín Oficial de esta provincia.

Dice así: "El Real decreto de 24 de Marzo de 1891, constituye la norma de procedimiento vigente para todo cuanto se refiere á las reclamaciones de las elecciones de renovación biennial de Ayuntamientos.

Uno de los puntos más esenciales á que afecta dicha legalidad, es el mantenimiento del derecho que corresponde á los electores para reclamar contra aquellas ilegalidades cometidas dentro del período activo de la elección, y en este sentido el artículo 4.º de la expresada disposición inicia el procedimiento de reclamaciones que deben y pueden mantener los electores á los efectos indicados.

Se establece en el artículo 6.º que la Comisión provincial, una vez recibidos los expedientes, resolverá dentro del término de quince días, todas las reclamaciones, protestas y excusas formuladas, debiendo publicar sus acuerdos, á más tardar, dentro del quinto día en el Boletín Oficial de la provincia, sin perjuicio de cuidar que se notifique á los interesados en la forma prevenida por las disposiciones administrativas vigentes.

De tal modo se estima necesario el cumplimiento de lo anteriormente señalado, que el artículo 7.º del Real decreto en cuestión, impone la penalidad por las omisiones que puedan cometerse al dejar incumplido el referente al plazo establecido para la resolución de las reclamaciones, incurriendo en una multa de 100 á 950 pesetas cada uno de aquellos vocales de las Comisiones provinciales, que dejen transcurrir el plazo máximo que se fija, sin haber dictaminado en los expedientes de reclamaciones electorales de referencia.

Como la ley municipal, en su artículo 52, determina que los Ayuntamientos deberán constituirse el día 1.º de Enero, precisa que para esta fecha estén resueltas cuantas reclamaciones con la elección se refieren, á fin de que las constituciones de Ayuntamientos respondan á la más efectiva legalidad, y, en su consecuencia, se lleven á efecto con asistencia de todos cuantos han sido designa-

dos por el Cuerpo electoral, evitándose de este modo las muchas reclamaciones que suelen producirse, si las constituciones no se realizan en la forma definida por la Ley y sus disposiciones complementarias.

Por todas estas razones, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer lo siguiente:

Primero. Que comunique V. S. á los Alcaldes que toda infracción del artículo 5.º del Real decreto ya mencionado, demorando el envío á las Comisiones provinciales de los expedientes completos de reclamaciones y sus electorales correspondientes, será objeto de corrección, no solo por los medios prevenidos en el expresado decreto, sino con aplicación del artículo 189 de la ley Municipal vigente.

Segundo. Que haga V. S. conocer por medio de notificación directa á todos los individuos que forman parte de la Comisión provincial, la necesidad absoluta de que sean cumplidos los preceptos anteriormente citados, y especialmente el artículo 6.º del Real decreto de 24 de Marzo de 1891, en lo que afecta al plazo terminante y único para resolver todas las apelaciones electorales.

Tercero. Que haga uso de las facultades que le concede la ley Provincial, para que, teniendo en cuenta lo prevenido en el artículo 7.º del Real decreto en cuestión, imponga las penalidades señaladas al efecto, si las Comisiones provinciales dejaren de cumplir lo mandado anteriormente.

Cuarto. Que todas las Comisiones provinciales comuniquen á V. S. los recursos que reciban faltos de documentación, para que, nombrando Delegados de su autoridad é imponiendo á los Alcaldes las penalidades que la ley Municipal establece, proceda con todo rigor á que se completen en las Comisiones provinciales los expedientes electorales, con toda la documentación necesaria.

Quinto. Que todos los recursos que se establen ante este Ministerio contra los acuerdos de las Comisiones provinciales, se tramiten en la forma y en los plazos prevenidos en el art. 9.º del Real decreto en cuestión, acompañando siempre los expedientes electorales y toda la documentación que afecta tanto á las reclamaciones, como al procedimiento activo de la elección, teniendo en cuenta que el incumplimiento de esta disposición será objeto de las multas y penalidades establecidas al efecto, por impedir que tramiten los expresados expedientes en forma que puedan ser resueltos dentro de los plazos dispuestos por la Ley.

De Real orden, comunicada por el señor ministro de la Gobernación, lo digo á V. S. para su conocimiento y exacto cumplimiento y publicación en el Boletín Oficial de esta provincia. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 18 de Octubre de 1917.—El subsecretario, Quejana.—Señor gobernador civil de Burgos.

Juventud Republicana

Esta Sociedad celebrará junta general mañana, á las tres de la tarde, para tomar acuerdos relacionados con la próxima contienda electoral y aprobar varias proposiciones acordadas en junta anterior.

Se ruega á todos los socios que, dado el interés de los asuntos á tratar, procuren la más puntual asistencia, como también á todos los que no hayan podido asistir á juntas anteriores.—La Junta.

El proceso de la crisis

Sánchez Toca desiste

Concentración monárquica fracasada MADRID 30.—A las seis y media de la tarde volvió á Palacio el señor Sánchez Toca.

Dijo á los periodistas que le esperaban:

—La mayor dificultad de hoy la han constituido los liberales. He intentado formar un Gobierno de concentración monárquica; pero como muchos de estos elementos se declaran de las izquierdas y como no es mi misión hacer una concentración de izquierdas, sino de monárquicos, doy por terminadas mis gestiones.

Confirmando que había celebrado con el señor La Cierva una entrevista afectuosa.

Nuevas direcciones

A las siete y cuarto salió el señor Sánchez Toca de Palacio.

Interrogado nuevamente por los periodistas, les dijo:

—Formen corra en rededor del señor Cambó, que vendrá ahora á Palacio.

Le preguntaron si había alguna alteración, y replicó:

—No; todo continúa igual. Repito que yo no concentro más que fuerzas monárquicas. Como la dificultad estriba en una parte del partido liberal, que es la que tiene la mayoría en las Cortes, es preciso escuchar esas opiniones.

Entonces, ¿ere usted que vendrá el señor García Prieto y habrá que convenirle?

—Habrá que convencer al señor García Prieto, ó el señor García Prieto tendrá que convencer á los demás. Creo, sí, que vendrá á Palacio.

—¿Y usted hará más consultas?

—Yo, no. Pero habrá más consultas.

Cambó en Palacio

A las 7'45 llegó á Palacio el señor Cambó.

Los periodistas le preguntaron:—¿Qué cuenta?

—A ver qué nos cuentan arriba. No sé—añadió—si podrá decirles algo á la salida. Las indicaciones de que viniera á Palacio no se me hicieron sobre ningún punto concreto, ni se me ha pedido que traiga la consulta escrita. Vengo algo retrasado—siguió diciendo—, porque debía estar aquí á las siete y cuarto; pero lo ha motivado el haber tenido que hacer, en la Asamblea de parlamentarios, algunas manifestaciones interesantes.

A las nueve y media salió el señor Cambó de Palacio.

A las preguntas de los periodistas, se limitó á contestar:

—Perdonen ustedes por el mucho tiempo que les he hecho esperar y por las pocas cosas que les voy á decir.

He hablado con S. M. de la situación actual y de cuál era la posición de los regionalistas.

He hecho, en síntesis, iguales manifestaciones que acababa de hacer en la Asamblea de parlamentarios.

Y he explicado la estructura y finalidad que pudiera tener un Gobierno para que los regionalistas tuvieran participación en él.

Dijo, y subió rápidamente al automóvil que partió á escape.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (20)

Baronesa Berta de Suttner

¡Bajo las armas!

Interesa de su profesión y que su talento se adelantaba á las ideas de su tiempo. Si no había que ir á buscar en otra parte el punto de partida de mi amor. ¿Cuántos porqués hubo de contarse á sus porqués? Muchos... Porque su figura era arrogante... porque su exterior era seductor, porque su voz era dulce y firme á la par... porque dió pruebas de ser buen hijo, porque... —Y tú... ¿por qué me amas tú?—pregunté, interrumpiendo mi enumeración. —Por mis razones, y por una sola. —¿Sepamos primero las mil. —Tu gran corazón... tus ojos divinos... tu inteligencia elevada... tu sonrisa dulce... tu espíritu chispeante... tu mano blanca... la dignidad de tu apostura... tu magnífica...

—Basta... basta... no hay necesidad de que llegues hasta el final... Sepamos la razón única. —Esta es muy sencilla, Marta: te amo, porque te amo.

Desde el Prater me fui en derechura á la casa de mi padre. Dada por desconfiado que nuestra entrevista habría de ser desagradable, y deseaba terminar cuanto antes.

Encontré al autor de mis días leyendo los periódicos, sin levantarse de la mesa, no obstante haber almorzado. Mi tía leía también á su lado.

Alzó la vista mi padre, algo sorprendido ante la brusquedad de mi llegada, y mi tía dejó sobre sus rodillas el Frem denblatt.

—Temprano vienes... y con vestido de amazona... ¿Qué significa?

—Abrázate á las dos, me dejé caer sobre un sillón, y respondí: —Significa que vengo del Prater, de dar un paseo á caballo, donde he sido protagonista de un acontecimiento que quiero comunicarte sin dilación: ya ves, ni he querido perder el tiempo necesario para cambiar de vestido.

—Cuenta, cuenta—dijo mi padre encendiéndose un cigarrillo;—has excitado nuestra curiosidad.

Tras un instante de vacilación, comprendiendo que lo mejor era acabar de una vez, dije:

—Tengo novio.

—Mi tía alzó los brazos al cielo, y mi padre frunció el entrecejo.

—Mi novio es el hombre á quien amo, á quien estimo, el hombre á cuyo lado seré completamente dichosa... el barón Federico Tilling.

—Mi padre se levantó con vivacidad.

—¿Me lo figuraba!—gritó.—¡Después de lo que ayer te dije...!

—Hubiese preferido otra alianza... El barón de Tilling dista mucho de ser un partido deseable para ti... no debe de tener fortuna... y luego, sus principios... sus sentimientos...

—Sus principios y sentimientos se identifican en todo con los míos. Dice usted que no es partido para mí. ¿Lo necesito por ventura? ¡Padre, mi querido papá!... ¡No me mires con esa severidad!... ¿No comprendes que equivale á arrojar un jarro de agua helada sobre el sibilio que me embarga?

—Pero, hija mía—respondió con acento dulcísimo, el acento ordinario, pues había bastado para desarmarme por completo una dedalada de mimo,—si yo no busco más que tu felicidad, yo no persi-

go más que tu dicha... pero vamos, me parece que... que no puedes ser feliz con un militar que tiene un alma no militar.

Al cabo de media hora, había conseguido vencer á mis dos parientes; confieso que esperaba, de parte de mi padre, una resistencia más energética y porfiada. Es probable que, ante los hechos consumados, se persuadiese de que su oposición sería perfectamente inútil; quizá la dicha que fulguraba en mis ojos y vibraba en mi voz triunfó de su descontento, acaso porque, inconscientemente, se contagié de ella: el hecho es que, cuando me despedí, me abrazé afectuosamente y me prometió que aquella noche misma me visitaría en mi casa para saludar á su futuro yerno.

Reuní para él á todos los individuos de mi familia y les presenté á Federico como mi prometido.

Rosa y Lili estaban encantadas: Conrado exclamó: —¡Lili... Lili... sigue el ejemplo de tu hermana!

En cuanto á mi padre, ó había logrado vencer su antipatía, ó, por cariño, á mí, supo disimularla. Mi tía María estaba enternecida, conmovida.

—En el Cielo están escritos los matrimonios—dijo.—Yo espero que, con la bendición de Dios, el vuestro será ma-

nantial de dicha para los dos. Todos los días suplicaré al Señor que os lo conceda.

También mi adorado Rodolfo fue presentado á su «futuro papá». Qué emoción tan dulce y tan profunda me embargó cuando vi que Federico, tomando en sus brazos á mi hijo, le besaba con ternura diciendo: —Haremos de ti un hombre, mi querido hijo.

—Mi padre volvió á tratar de la licencia absoluta que suponía que pediría Tilling.

—Doy por seguro que usted abandonará la carrera militar. No siendo partidario de la guerra...

Federico levantó la cabeza con expresión de viva sorpresa.

—¿Abandonar mi carrera? ¡Pero, señor mío... si no tengo otra! No es preciso ser partidario de la guerra para saber cumplir los deberes militares... de la misma manera que el médico no está obligado á simpatizar con el cáncer, ni el juez con el robo para curar aquel y castigar éste.

—Le hemos oído ya explicar esas comparaciones—interrumpió mi padre.—¿Abandonar mi carrera? ¿Por qué motivo?

—Para evitar á su señora las molestias de la vida de guarnición—contestó mi tía María,—y, en caso de guerra, las

agonías... que, bien mirado, es una tontería sufrir, pues...

—De gran peso son los motivos que usted indica, señora. Mi objeto principal será evitar á María los fastidios y dificultades de la vida, pero mayores que los de la vida de guarnición serían los inconvenientes de la inacción, y el riesgo de que fuera atribuida á pereza ó á cobardía mi separación del ejército es para mí mil veces más temible que los peligros de cien campañas. Semejante pensamiento no ha rozado siquiera mi espíritu; supongo que tampoco el de María. ¿No es verdad?

—Sin embargo, si yo impusiera esa condición...

—No la impondrá usted, sencillamente porque es incapaz de pretender obligarme á que renuncie á mi dicha. Usted es rica; yo poseo como patrimonio único mi empleo militar. No puedo, de consiguiente, pensar en pedir la separación del ejército; pediría, sería contrario á mi dignidad, contrario á todos mis principios sobre el honor.

—¡Bravo, Tilling!—gritó mi padre.—Ya me tenía reconciliado de todo corazón con vuestro matrimonio. Habría sido falta grave pedir la licencia absoluta; dentro de poco será usted coronel, y seguramente ha de llegar á general. ¿Po-

Desde Palacio, el señor Sánchez Toca se dirigió al domicilio del señor Daro.

Le participó—según dijo después a los periodistas—que había terminado la misión que le encargó su majestad el Rey; pero quería hacer resaltar que no se le habían conferido poderes sino sencillamente se le había dado el encargo de excluir y anular voluntades.

Atribuyó el fracaso de su gestión exclusivamente a la actitud de los liberales.

Nota oficiosa de La Cierva

El señor La Cierva ha facilitado una referencia de su entrevista con el señor Sánchez Toca.

Este—dice—le había dado cuenta de sus gestiones cerca de distintos grupos políticos para lograr la concentración de las fuerzas monárquicas, indicándole el resultado de las gestiones.

Si las demás fuerzas políticas le hubieran prestado apoyo—añade—también se lo hubiera prestado el señor La Cierva, porque su actitud en este punto es bien notoria. En servicio de la Patria y del Rey en estos difíciles momentos, no habría de omitir sacrificio alguno personal.

No habiendo conseguido los deseos de concentración nada tenía que decir, aunque en todo caso, como una de las dos notas que entregó el señor Sánchez Toca a S. M. el Rey hacía referencia al proyecto de ley de ferrocarriles secundarios, ya aprobado por el Senado y del que el señor La Cierva es contrario, esto hubiera sido un obstáculo para su colaboración en el Gobierno de concentración formado por el señor Sánchez Toca.

Una información

Todos los corresponsales de la prensa de Barcelona han telegrafiado esta noche a sus periódicos, incluso La Voz, órgano de «La Liga», la siguiente información, que reproducimos a título de curiosidad únicamente:

«A última hora de la noche se aseguraba que todas las corrientes para la solución de la crisis, vendrían a encausarse hacia una concentración monárquica de las izquierdas.

«Parece ser que tanto el conde de Romanones como el marqués de Alhucemas, entendían, que tratándose de una concentración, era D. Santiago Alba el más indicado para presidir el nuevo Gabinete, y mucho más teniendo en cuenta sus últimas declaraciones en lo que se refiere al problema regionalista.

«Los que daban esa solución como probable, la llamaban el Gabinete Alcabambó».

De Telégrafos

Se ruega a los señores propietarios y administradores de edificios donde por la renovación de palomillas defectuosas que existieron en el tejado de ellos para el mejoramiento que viene haciéndose en la Red y Central Urbana de esta ciudad ha habido que trabajar en ellos, se haga una inspección en los mismos, con el fin de que conozcan si el reparo general que se está realizando en todos ellos es de la completa satisfacción de dichos señores, agradeciéndoles que si observaran, como no es de esperar, alguna falta o parte cuyo reparo no sea completo y cuidadoso lo comuniquen a esta Sección de Telégrafos para proceder a un inmediato, detenido y justo arreglo.

Crónica militar

Revista de comisario. Pasado mañana pasarán los cuerpos de esta guarnición, la revista de comisario en la forma de costumbre. Los transeúntes la pasarán a las once, en la mayoría de plaza, ante el comisario D. Julián Herrera. Los retirados por Guerra, que cobran sus haberes por la Zona, a las doce, ante el mismo comisario. Durante el mes entrante queda encargado del servicio facultativo de la plaza, el médico primero del regimiento de Lealtad, D. Tomás López Mata, que habita en la calle del Progreso, letra A. El toque de oración tendrá lugar en el mes de Noviembre a las 16.53.

Ayudantes. Han sido nombrados ayudantes de campo del general de la décimocuarta división, D. Fernando Jáudenes y Gómez, el comandante de artillería D. José Morales é Irribarren, que actualmente se halla en situación de reemplazo en la sexta región, y el capitán de caballería D. Salvador Marín Gómez, excedente en la segunda región.

Intendencia. Han sido destinados: Auxiliares de tercera clase, D. Julio Rodríguez Sánchez, de la Intendencia de la sexta región, a la de la segunda. D. Julio García Apellaniz, de la Intendencia general militar, a la Intendencia de la sexta región.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se concede la excedencia que ha solicitado a D. Emiliana Bueno Hernández, maestra de Brezcartora.

El día de Todos los Santos

Marchaba el Comillas con rumbo cubano llevando a su bordo un buen capitán; el buque, aunque viejo, burlábase ufano del furioso empuje de fiero huracán.

Las olas bravas cubrían la nave que se deslizaba con gran precaución; faltaba al pasaje la brisa suave, siendo sofocante la respiración.

Impera la calma... el viento de popa hace deliciosa la navegación; hay que aligerarse de la gruesa ropa que el calor delecta hasta el corazón.

El fuego que abrasa el alma más pura de amor a la tierra que viera dejar, suspira anhelante por tal aventura pues que al paraíso presume llegar.

Arriba a Borinquen el vapor bendito después de un viaje de vapores tantos... fecha de recuerdos, eterno... infinito, el día notable de Todos los Santos...

AMALIA CAPDEVILA. Burgos-31-X-1917.

Lo del bacalao

El enérgico telegrama dirigido por nuestro alcalde al Ministro de la Gobernación, con motivo del asunto del bacalao, ha sido favorablemente acogido por la opinión, y comentado con elogio por muchos periódicos de Madrid, Barcelona y otras capitales.

El señor Cuesta ha recibido con tal motivo muchas felicitaciones. Entre ellas, hemos tenido ocasión de ver una que, por lo pintoresca, merece citarse. Un querido amigo nuestro recibió de Barcelona un telefonema, encargándole que felicite en su nombre al alcalde, a quien no trata personalmente, y añadía que a Burgos era ya conocido por su catedral, su papa-moscua y sus quesos, desde hoy se distinguirá también por tener un alcalde con toda la barba.

Las acertadas medidas del Gobierno civil, para impedir que el bacalao en malas condiciones se difunda por la provincia, han sido también muy elogiadas.

Esperamos que en ellas se persistirá con toda energía, porque no es posible consentir que, con el pretexto de que en un clima seco y frío ha de mejorar el bacalao, se endosen mercancías averiadas, que los bilbainos rechazan, a la gente de nuestros pueblos, donde la vigilancia suele ser escasa.

En el Boletín Oficial se publica hoy la siguiente circular:

«Procedentes de Bilbao fueron destinadas al pueblo de esta provincia, Cabañas de Virtus, del Ayuntamiento de Valle de Valdebezana, para su desecación únicamente, y no para el consumo, sujetas a ese régimen sanitario, varias partidas de bacalao atacado, al parecer, de muermo rojo; pero algunos industriales codiciosos han enviado parte o todo de esas partidas a diferentes pueblos de esta provincia para destinarlas al consumo público, y recogido en algunas localidades el bacalao recibido de aquella procedencia y analizado en el Laboratorio municipal de esta capital, ha dado por resultado su examen ser perjudicial para la salud, habiéndose procedido, en su vista, a su destrucción por la cremación.

Por tanto, llamo la atención de los señores alcaldes de esta provincia acerca del peligro inmediato y grave que para la salud pública tiene el consumo del bacalao mencionado, y por consiguiente, les indico la necesidad de que procedan a una requisita escrupulosa de las existencias del mismo en los pueblos de su jurisdicción, prohibiendo en absoluto su venta y consumo sin que preceda un análisis en el Laboratorio municipal, donde lo hubiere, ó en el de esta capital; si el municipio careciera de él, procediendo a la destrucción por el fuego de las cantidades que el análisis revele encontrarse en mal estado, tomando todas las medidas de vigilancia para evitar ocultaciones y dando cuenta detallada a este Gobierno del resultado de la requisita que se efectúe, del análisis que se lleve a cabo, de las cantidades que hubiere que destruir, de todo lo cual se levantará la oportuna acta, y, en general, de todas las medidas que adopten sobre el particular.

Burgos 29 de Octubre de 1917.—El Gobernador civil interino, Antonio Gómez Plasent.»

Ampliando la noticia que dábamos ayer, podemos decir que en el Depósito administrativo fueron quemadas 560 bacaladas, de ellas 24 destinadas a Burgos y el resto a Aranda de Duero.

La visita a los cementerios

Con el fin de que la piadosa costumbre de visitar el Campo-Santo los días 1 y 2 de Noviembre se lleve a cabo con la compostura y orden debidos, el señor alcalde de esta capital ha dictado un bando, disponiendo lo siguiente:

1.º El ingreso en los Cementerios se verificará por la puerta de la derecha y la salida por la izquierda, en las cuales hay rótulos respectivos.

Igualmente guardarán siempre su derecha las personas que suban y bajen por las escaleras interiores del Cementerio antiguo y las que entren y salgan de las Capillas de ambos.

2.º Queda prohibido terminantemente: Fumar dentro del recinto del Campo-Santo.

Formar grupos y corrillos en los parajes que sirven de tránsito de un departamento a otro, dificultando la libre circulación.

Tocar los candelabros, flores, coronas y demás adornos con que se hallen decorados los panteones, nichos y sepulturas; dar voces, proferir expresiones maldicientes y, en general, producirse dentro del Campo-Santo de una manera impropia de un lugar tan sagrado.

Teatro Principal

Con El Centenario, de los hermanos Alvarez Quintero, dió principio anoche la breve temporada que en nuestro Teatro principal ha anunciado la compañía cómica-dramática que dirige D. Francisco Rodrigo.

Sin llegar al lleno, la entrada fué de las buenas, principalmente en plateas y palcos, ocupados casi en su totalidad por el abono.

La obra puesta en escena obtuvo una esmerada interpretación, singularmente por parte del director señor Rodrigo, que estuvo acertadísimo en su papel de Papá Juan, alcanzando muchos aplausos.

Del elemento femenino, merecen especial mención Luisa Rodrigo y Luisa Cano, dos Luisas muy simpáticas que a sus atractivos naturales, unen gran talento y decidida vocación por el arte. Ambas obtendrán seguramente señalados triunfos en esta temporada.

Los demás artistas cumplieron a conciencia su cometido, y forman un buen conjunto. Aunque es aventurado juzgar a una compañía por la primera representación, la impresión del público fué anoche inmejorable. La compañía es buena y merece que el público acuda al Teatro.

Mañana, a las cinco de la tarde (fuera de abono) y nueve de la noche (segunda de abono noche), Don Juan Tenorio.

Se recuerda a los señores abonados a mainéas, que esta función es fuera de abono.

Quienes deseen asistir a la función de la tarde, deberán recoger, ó mandar reservar, sus localidades, a precio de abono, antes de las nueve de la noche de hoy 31.

Todas las localidades de abono de mainéas que no se reserven antes de dicha hora, serán puestas a la venta, sin derecho a reclamación alguna.

El viernes, estreno de la comedia en tres actos, El rayo, último gran éxito del teatro de la Comedia de Madrid.

NOTICIAS

El señor delegado de Hacienda ha hecho el siguiente señalamiento de pago de la mensualidad:

Día 2 de Noviembre.—Montepío civil y jubilados. Día 3.—Jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina. Día 4.—Tropa mensual y mesadas de supervivencia. Día 5.—Montepío Militar y remuneratorias. Día 7 y 8.—Todas las nóminas de clases pasivas y retenciones.

El tren expreso de esta mañana ha llegado a Burgos con más de seis horas de retraso y el correo de Madrid con una hora y 26 minutos.

La guardia civil de Rubena ha detenido y puesto a disposición del señor coronel del regimiento de San Marcial, a los jóvenes de Riocerezo Isidoro Echavarría y Antonio Delgado, el primero por haber sustraído un banderín de señales, y los otros tres, como presuntos autores del hurto de 90 plomos de las siluetas militares.

Han sido nombrados oficiales de 5.ª clase, en comisión, de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, D. Cástor Cornide y D. Luis Arambarri, que son aspirantes de la misma.

En el correo de ayer tarde llegó a esta capital, procedente de San Sebastián, donde tiene fijada su residencia, el Reverendo Padre Daniel de la Encarnación, Carmelita Descalzo, persona que cuenta en Burgos con muchas simpatías. Se propone pasar unos días en esta. Seg bienvenido.

Por falta de número de señores concejales no ha celebrado sesión esta tarde el Excmo. Ayuntamiento.

Para asistir a los actos religiosos que mañana y pasado se celebrarán en los cementerios, el señor alcalde ha citado a

los concejales, el primer día a las tres y media de la tarde, con objeto de concurrir a las vísperas, y el segundo, a las diez y media, con el fin de asistir a los oficios.

La señorita Rosa está pálida, desmirrada, no tiene humor ni alegría, está triste, vomita con frecuencia, digiere mal, sufre de desarreglos y se cansa a la menor fatiga.

La institutriz llama la atención a la señora y le recuerda que en un caso semejante la paciente halló una milagrosa curación con el Jarabe Hipofosfitos Salud.

Quince días después, la madre se convirtió en acérrima propagandista del Jarabe Salud, ponderando sus excelencias. La niña, desde entonces salta, está contenta, tiene el mayor apetito y ha recobrado el color de sus mejillas.

Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

Mañana, a las cinco de la tarde, en la capilla del Cementerio antiguo, se celebrarán por el Clero Castrense solemnes vísperas de Difuntos y a continuación se cantarán responsos en la sepultura de los repatriados.

Al día siguiente, a las doce de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Gil un solemne funeral en sufragio de las personas que pertenecieron a la privilegiada Jurisdicción Castrense y fallecieron en esta plaza.

A estos actos se invita a las familias y allegados de los militares fallecidos.

El cabo Amancio Santa María Expósito debe presentarse en el gobierno militar de esta plaza para un asunto que le interesa.

Se encuentra gravemente enfermo, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos, D. Pablo Morlan, interventor de Hacienda de León y administrador de contribuciones que fué de esta provincia.

El gremio de panaderos ha acordado suprimir definitivamente los obsequios de pajaritas ó tortas de manteca, con que desde hace mucho tiempo se venía obsequiando a la clientela en estos días.

OSTRAS Y QUISQUILLAS se recibirán mañana frescas, en el «Bar Burgalés» é «Ideal Bar».

BUÑUELOS DE VIENTO

Como en años anteriores y hasta el día de los Santos se harán los exquisitos buñuelos de viento, huesos y cosillas de Sanjo, panecillos de varias clases y especialidad en los inmejorables de Bienmesabe.

En esta casa se elaboran los incomparables bartallitos y besos reales rellenos de crema y pastas finas para postres. Especialidad en el inmejorable dulce de membrillo, tortas y molliciones.

CONFITERIA DE H. ARRIBAS San Juan, 58

NOTA.—Durante estos días los buñuelos de esta casa se venderán en los bares Burgalés, Ideal, Arriaga, El Rúa y el Nido.

Ya llegaron

las renombradas capas impermeables de color en el acreditado comercio de JULIÁN PLAZA MAYOR, 30.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA: La Festividad de Todos los Santos y Santos Benigno y Cesáreo.

CULTOS: Catedral.—Mañana, festividad de Todos los Santos, a las nueve, comienzan las horas canónicas.

A las nueve y cuarto, tercia con órgano.

A continuación, procesión doble mayor por las naves del templo y misa solemne, con ofertorio conventual, predicando el M. I. Sr. Dr. D. Félix Arrarás, canónigo magistral.

Por la tarde, a las tres, segundas vísperas del día y completas.

Sobre las tres y media vísperas solemnes de Difuntos.

Terminadas, saldrá al coro procesionalmente, a entonar nueve responsos en diversos puntos de la iglesia, claustro y parroquia de Santiago.

Por último, mainéas y laudes. —Vísperas cantadas de Difuntos en las siguientes capillas:

En San Enrique, a las dos y cuarto. En Santa Isabel y San José, a las dos y media.

Misas de hora fija: En la capilla del Santísimo Cristo a las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez, diez y media, once y doce.

En la de las Reliquias, a las ocho menos cuarto y ocho y media.

En la de San Gregorio, a las ocho y cuarto.

En la de Santa Tecla, a las ocho menos cuarto y doce.

En las de Santa Ana, San Enrique y Santa Isabel, a las ocho y cuarto misa cantada.

El altar de Todos los Santos en la capilla de Santa Tecla, estará iluminado durante todo el día.

Carmen.—Por la mañana, a las nueve y media, tercia y misa cantadas. Por la tarde, a las seis, exposición del Santísimo, Rosario, lectura, cánticos y reserva.

El día 2 comienza la novena en sufragio de las almas del Purgatorio.

Por la mañana se rezará después de la misa de seis y media que se dirá en el altar mayor.

Por la tarde, a las seis, rezado el santo rosario, se hará la novena y a continuación se cantará un solemne responsio.

San Gil.—Misa para mañana de hora fija: a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve y media (parroquia), once y once y media.

Por la tarde, a las tres, se cantarán solemnes vísperas de todos los Santos

Teatro Principal

COMPañÍA CÓMICO-DRAMÁTICA ESPAÑOLA DEL PRIMER ACTOR FRANCISCO RODRIGO

EN LA QUE FIGURAN LAS PRIMERAS ACTRICES LUISA CANO Y LUISITA RODRIGO

Función para el miércoles 31 de Octubre de 1917. A las seis en punto. 2.ª de abono a mainéas. A las nueve de la noche: 1.ª de abono noches.

1.ª Sinfonía. 2.ª ESTRENO de la comedia en dos actos y en prosa, original de D. Manuel Linares Rivas, titulada:

COMO HORMIGAS, 3.ª El gracioso entremés, original de D. Domingo Guerra y Mota, titulado: LOS MONIGOTES.

desempeñado por las señoritas Rodrigo y Abienzo y el señor Campos. Mañana jueves: tarde, a las cinco, y noche, a las nueve,

DON JUAN TENORIO

MUEBLES ALCALDE

Talleres de ebanistería y tapicería.—Fábrica de jergones metálicos

La casa que mejores condiciones ofrece. Extenso surtido en camas de matrimonio. Especialidad en energos. Grandes descuentos en habitaciones completas. Últimos catálogos nacionales y extranjeros. Todos los muebles son rigurosamente garantizados.

No comprar sin visitar esta casa. Ventas a plazos.—Precios sin competencia. PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, NÚMERO 19.—BURGOS.

y a continuación las de difuntos y responsos. San Cosme y San Damián.—Mes de Noviembre que ofrece la Asociación para alivio de las Almas del Purgatorio.

A las seis de la tarde Rosario de Anímas y seguirá la meditación del día.

San Lorenzo.—Piadosos cultos que la Asociación de las Benditas Almas del Purgatorio celebrará en el mes de Noviembre.

Todas las tardes, a las seis, se dará principio al ejercicio con la oración a la Santísima Virgen del Carmen, para ganar las indulgencias de la medalla, el Santo Rosario con los misterios dolorosos y la lectura espiritual del mes.

Además de las seis misas que diariamente se celebran en sufragio de las Benditas Almas, durante todos los días del mes de Noviembre se dirá otra a las doce.

San Lorenzo.—Adoración Nocturna. El turno 1.º celebrará su vigilia en la noche del 31 al 1.º.

Dará principio a las 10. Misa, a las 6. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

Boletín Oficial

El número de hoy contiene lo siguiente: Ministerio de Fomento.—Real orden, aplazando para los días 20 al 26 de Noviembre la Conferencia de Seguros sobre los riesgos de la agricultura y ganadería.

Gobierno civil.—Real orden, recomendando el más exacto cumplimiento de las disposiciones vigentes en cuanto a la resolución de las reclamaciones electorales.

Determinación de la Alcaldía de Burgos, suspendiendo de empleo y sueldo al veterinario municipal D. Román Aguilar, que se publica a los efectos del apartado tercero del artículo 68 de la ley Electoral.

Circular, ordenando se proceda a una requisita de las existencias de bacalao en malas condiciones en todos los pueblos de la provincia.

Relación de los vocales designados para formar parte de las Juntas municipales del Censo electoral, durante el bienio 1918-1919, en los pueblos que se detallan.

Administración de propiedades é impuestos.—Circular, invitando a los fabricantes de esta provincia a la celebración del concierto para el pago del impuesto, por el consumo de la electricidad para alumbrado del uso propio de sus fábricas, oficinas y talleres en el año de 1918.

Idem ídem a las empresas ó dueños de carruajes dedicados al transporte de viajeros y mercancías en trayectos mayores de 35 kilómetros para que soliciten los conciertos sobre pago del impuesto en el próximo año.

Intervención de Hacienda.—Notificando al Ayuntamiento de Peñaranda de Duero el acuerdo dictado por la Delegación de Hacienda sobre una reclamación económico-administrativa.

Ayuntamiento de Burgos.—Distribución de fondos para el mes de Octubre. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Subastas

El día 24 de Noviembre, a las once, tendrá lugar en esta Administración principal de Correos la subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil, desde la oficina del ramo de Briviesca a su estación férrea, bajo el tipo máximo de 740 pesetas anuales.

Hacienda

Libramientos para pasado mañana, D. Isidoro Arroyo, D. Agapito Hernández, D. Teribio Sanz, D. José Sánchez, D. Emeterio Alonso, D. Teófilo Sedano, D. Victorino González, D. Daniel López, D. Fernando Pastрана, D. Lambertino Martínez, D. Epifanio Somoza, D. Sabino Suárez, D. Ramón Viralle, D. Mariano Esteban, D. Francisco Asensi, don Francisco Santa Olalla, D. Nicolás Moreno.

D. Mariano de Sanz, D. Clemente Gutiérrez, D. Francisco F. Gil, D. Juan Reylla, secretario del gobierno civil, D. Vidal Tablado, D. Lorenzo García Casado, D. Claudio Hernández, D. José Monis, D. Lorenzo Izquierdo, D. César Blanco, D. Félix Vargas, D. José Sáez, D. Félix Serrano, D. Juan Díaz.

D. Juan González, D. Domingo Aniel, D. Pascual Retas, D. Félix Carreño, D. Demetrio Ruiz, D. José Royloa, D. Emilio Inclán, D. Fernando del Castillo, D. Félix Miguel, administrador de Correos.

Llegada de viajeros

Hotel París.—D. Tomás Allende, don Gumersindo Gil, señora marquesa de Bermejillo, D. Andrés Rodríguez.

Hotel Norte.—D. Francisco Baeza, D. Simeón Fernández, D. Juan B. Bañón, D. Mauricio Dové, D. Manuel Bastida.

Fuente de Avila.—D. Millán Caño, don Aracelio Arechavala, D. Pablo Plaza, señora viuda de Arechavala, D. Eugenio Valdemoro, D. Miguel Pérez, D. Antonio González, D. José María Sánchez, don Liciero Gil, D. Francisco García, D. Andrés Marcos, D. Fabián Muñoz.

Hotel Universal.—D. Félix Arellano, D. Benjamín Hernando, D. Marceliano Andreu, D. Angel Mingo, D. Manuel Serrano, D. Tiburecio Campo, D. Antonio Rivas, D. Francisco Torrens, D. Alvarez Ruiz, D. Juan Fort, D. Alfredo Canela.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas: Emiliano García, de 14 años; herida contusa en la frente.

Luisa Velasco, de 8; herida incisa en el pulgar izquierdo.

Candelas Vargas, de 5; herida contusa en la nariz.

Registro Civil

Nacimientos.—María del Rosario Martínez Santos.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro.—A las ocho de la mañana, 692,2; a las cuatro de la tarde, 692,7.

Temperaturas.—Máxima sol, 27,0; mínima sombra, 15,2; mínima sombra, 5,0.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, S.O.; a las cuatro de la tarde, E. Pluviómetro.—Día 30: lluvia ó nieve en milímetros, 1,7.

Mercados

Villadiego 29.—Vendióse trigo mocho 69 rs. fanega; rojo, 68; centeno, 58; cebada, 54; yeros, 62; lentejas, 80; avena, 33; garbanzos superiores, 230; regulares, 120; medianos, 100; alubias, 115; muelas, 72.

Harina: de 1.ª, 25 rs. arroba; 2.ª, 23, 3.ª, 22.

Salvados: de 1.ª, 18 rs. fanega; 2.ª, 17, 3.ª, 15.

Patatas, 6 rs. arroba. Cerdos al destete, 90 rs.; ídem de seis meses, 440; ovejas, 90; ídem emparejadas, 150; carneros, 140; corderos, 70.

Trigos.—Hay ofertas de 300 y 400 libras a 70 reales las 94 libras y solo se pagan a 69.

Entraron 600 fanegas. Temporal propio de la estación. Precios, sostenidos.

Santa María del Campo 30.—En este mercado han regido los siguientes precios:

Trigo mocho, 71 rs. fanega; rojo, 70, centeno, 52; cebada, 52; yeros, 64; avena, 33; muelas, 80.

Vino claro, 20 rs. cántara; aguardiente anisado, 72.

Los mercados, más desanimados que en años anteriores, debido a que algunos compradores salen al camino a comprar y hasta lo depositan en otros pueblos limítrofes.

Valladolid 30.—Mercado del Canal.—Las entradas de trigo en este mercado del detall, fueron hoy de unas 150 fanegas, que se vendieron a 74,50 reales las 94 libras.

Sigue la firmeza en los precios. Mercado del Arco de Ladrillo.—Unas 200 fanegas de trigo entraron hoy en este mercado del detall, habiéndose pagado en las clases buenas y superiores a 74,50 y 75 reales las 94 libras.

El trigo corriente se vendió a 74 reales las 94 libras.

Continúan los precios firmes. Palencia 30.—Trigo a 70 reales las 92 libras.

Avila 30.—Se paga el trigo al detall en las fábricas de harinas de esta plaza a 75,50 y 74 reales las 94 libras.

Soria 30.—Al detall se paga el trigo a 73 reales las 94 libras.

</

León 30.—Trigo al detall á 71 y 72 reales fanega.
Zamora 30.—Trigo al detall á 70 reales las 94 libras.
Salamanca 30.—Trigo al detall á 73-50 reales las 94 libras.
Barcelona 30.—Continúa el encalmamiento en el negocio de trigos en esta plaza á causa de las dificultades de los transportes y del retraimiento de los

compradores, que no quieren concertar operaciones más que sobre mercancía ya cargada.
La sesión de hoy en la Lonja ha estado bastante desanimada, habiéndose vendido únicamente trigo de Castuera á 74; Gomecello á 74-50; Cuevas de Velasco á 75 y Sigüenza superior á 75 y 75-50.
Por ferrocarril llegaron 85 vagones de trigo y 20 de harina.

Parece que el Rey había hecho al señor García Prieto varias preguntas sobre la concentración y los acuerdos de los partidos que forman parte de la Asamblea parlamentaria.
El señor García Prieto ha querido, para poderlas contestar bien, entrevistarse con Cambó y D. Melquiades.
Parece también, según aseguran algunos, que en esta entrevista se ha llegado á corrientes de inteligencia y que quizá á el señor García Prieto reciba el encargo de formar Gobierno, para que pueda lograrlo contando con estas dos importantes fuerzas políticas.
El marqués de Alhucemas ha recibido aviso de Palacio para que vaya á las cinco de la tarde.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—2.20 I

Sobre la crisis

Los embajadores aliados

Se aseguró que en breve será relevado otro embajador aliado, después de haberlo sido los de Francia é Italia.

García Prieto en Palacio

A las diez y media de la mañana llegó á Palacio el señor García Prieto.
Nos dijo que había sido llamado por el Rey para ampliar la consulta.
Salíó de Palacio á las doce menos diez minutos.
Interrogado por los periodistas repitió que había ido, llamado para ampliar la consulta.
—Por ahí se dice—insinuaron los periodistas—que se le ha encargado á usted de formar Gobierno ó de realizar gestiones para conseguir la concentración de las izquierdas.
—Eso es inexacto—replicó el señor García Prieto.
—El señor Sánchez Toca nos ha dicho que ustedes, los prietistas, estaban irreconciliables.
—A mí lo que se me ha propuesto no ha sido una concentración de todas las fuerzas motárquicas, sino la de algunos elementos, predominando los conservadores y alguno de mi partido. Eso no puede aceptarlo.
—Habría más consultas?
—No lo sé. Creo que sí, pero no puedo decir quién vendrá. Yo estaba dispuesto á ayudar á una concentración, pero esa concentración iba á ser integrada por el elemento conservador, que no sé si llevaría la representación del partido, y por nosotros, y no era, en realidad, una concentración completa.
—Volverá usted á Palacio?
—Si el Rey necesita algunas explicaciones, en vista de las que le hayan dado los demás, es posible que venga.

Nuevos académicos

Han sido nombrados académicos honorarios de la de Jurisprudencia, el embajador de la República Argentina, señor Avellaneda, y al expresidente y ex ministro de Estado de dicha nación, D. Victoriano Plaza y D. José Luis Morature, respectivamente.

Opiniones de prensa

La Prensa de Madrid dice que la crisis sigue su desarrollo de rodeos y maniobras subterráneas y de defensa de intereses creados.
«El Liberal» concede gran importancia á la Asamblea de los parlamentarios.
«El País» dice que á la actitud de los ministros, poniendo vetos, debería responderse con una huelga de los hombres civiles para gobernar.
«El Imparcial» censura á quienes excitaban á los militares á inmiscuirse en los asuntos civiles.
Lamentan la ampulosidad de las notas dadas por los políticos que han sido llamados por el Rey á consulta.
Opina que se debe formar un Gobierno que acuda á las Cortes.
«El Debate» protesta de que se trate de elegir del Poder al señor Maura.
Añade que una potencia extranjera le pone el veto.

Segunda conferencia

Madrid.—4.20 I

Sin variación

Dice Dato...

El señor Dato fué á la Presidencia á las doce, conferenciando con el señor Junoy.
Después recibió á los periodistas, preguntándoles noticias sobre el desarrollo de la crisis.
Dijo que él había sabido que el señor García Prieto estuvo en Palacio durante hora y media y que salió sin encargo de formar Gobierno, ni de realizar gestión alguna, limitándose su visita á una ampliación de consulta.
El señor Dato añadió:
—Nada, señores, he sabido de qué se trata á mis familiares, pero no es cosa de una ni de dos horas que pueda sumarse. Yo, por lo visto, voy á cargarme todo el novenario de cuerpo presente.
Agregó Dato que había visto telegra-

mas de Marruecos que no acusan nada.
Creo—terminó diciendo—que hoy veremos algo más claro. Habrá nuevas consultas ó ampliación de ellas.
Cuando nos marcháramos de la Presidencia llegaba el señor Sánchez Guerra para conferenciar con el señor Dato.

Impresiones y comentarios

Al saberse en el Congreso que el señor García Prieto había sido llamado para las cinco de esta tarde á Palacio se afirmaba la creencia de que el Rey le otorgaría su confianza para formar un Gobierno de concentración.
Sin embargo, las dudas de muchos son grandes respecto á que logre formarlo.
Ahora se dice que la que manda mucha fuerza es la Asamblea de parlamentarios; pero las fuerzas que ella representa no puede ir á un Gobierno de concentración si no acepta este su programa.

¿Maura?

A primera hora de la mañana se entrevistó D. Melquiades Alvarez con don Pablo Iglesias.
El primero preguntó al segundo:
—Un Gobierno de concentración amplia, con representantes de todos los grupos ¿tendría la tolerancia de los elementos socialistas si lo presidiera el señor Maura?
En este punto estriba, según aseguran los que se tienen por bien orientados, la solución definitiva de un Gobierno nacional presidido por D. Antonio Maura, y aceptando el programa de la Asamblea de los parlamentarios.
De todos modos, no cabe hacer ninguna afirmación concreta.
La desorientación persiste y no se ve próximo el desenlace de esta crisis histórica.

La contienda mundial

En todos los frentes

BERLIN.—Oficial:
Fuente occidental.—En el centro del frente de Flandes se libraron ayer acérrimos combates, seguidos de fuego granado en todo el frente, entre el bosque de Hohlholst y el canal de Iprés.
Se han registrado fuertes ataques de los ingleses contra las líneas férreas de Roulers é Iprés.
Perdimos, recuperándola luego, la aldea de Passendaelle.
Hemos rechazado varios ataques en el mismo punto y mediante contraataques recuperamos el terreno perdido, infligiendo grandes bajas á los ingleses.
En el canal de Oise-Aisne y en el Camino de las Damas aumentó la lucha de artillería.
En la orilla oriental del Mosa detuvimos los ataques de los franceses contra el bosque de La Chaume.
Frente italiano.—Los movimientos de nuestras tropas siguen el curso previsto.

Celebrando el triunfo

VIENA.—Con motivo del avance austro-alemán en el frente italiano se han cruzado telegramas muy efusivos entre los emperadores Guillermo y Carlos, de mútua felicitación.
Del recuento hecho resulta que hemos cogido 130.000 italianos prisioneros y 900 cañones.

Progreso de los ingleses

LONDRES.—Las tropas británicas han ganado todos los objetivos propuestos, llegando á las cercanías de Paschendaelle.
Los días 29 y 30 los aviadores ingleses realizaron un «raid», bombardeando los alojamientos alemanes, la estación de Saarbracken y las fábricas de municiones de Pirmasens, notándose grandes explosiones.

Tercera conferencia

Madrid.—5.20 I

¿Una solución

García Prieto?

Reunión importante

En la casa de la calle de Velazquez, núm. 8, domicilio del hijo político del marqués de Alhucemas, se han reunido este y los señores Cambó y Alvarez (D. Melquiades).

Cambó amplia su consulta

El señor Cambó ha facilitado una nota á la prensa, referente á la ampliación de su consulta.
Expuso al Monarca su convicción de que la actual crisis no lo era de Gobierno, ni de partido, sino del sistema tradicional que reservaba el ejercicio alternativo del mando á dos agrupaciones igualmente artificiosas, sin arraigo alguno en la conciencia del país y cuya fuerza no tenía otro origen que el ejercicio del mando.

Este sistema, que no ha sabido aprovechar para España los años de paz que disfrutamos desde la Restauración, es absolutamente impropio para recoger y encauzar las corrientes de opinión manifestadas desde el principio de la guerra.
Expuso también que la crisis debe resolverse íntegramente, orientando la política española por derroteros completamente nuevos. Lo peor que podría ocurrir sería producir en la opinión un desencanto, creándose un Gobierno que, aunque disimuladamente, viniese á ser nueva encarnación de los partidos de turno.

Abogó el señor Cambó por un Ministerio de amplísima concentración, en que estuvieran representados todos los matices de la opinión española y que fuese garantía de que los elementos que lo integran no hubiesen podido asociarse para realizar maniobras políticas, sino para servir los intereses supremos del país.

Añadió que la cartera de Gobernación debía atribuirse á persona que no proviniese de ninguna agrupación política y que en la designación de los gobernadores debiera prescindirse de toda mira de partido.
Respecto á la presentación del Gobierno al Parlamento, expresó que en todo caso las Cortes no tenían que votar más que una ley de amnistía y ampliar la ley de autorizaciones, pues la continuación indefinida de estas Cortes, hijas de un sufragio amañado y corrompido, no es instrumento adecuado para la obra renovadora.

Expuso, finalmente, cuál debía ser la actuación del Gobierno frente á los problemas económicos más apremiantes y cuál la misión transcendental de las nuevas Cortes, que por el prestigio que las diese la pureza de su origen tendrían autoridad para resolver los problemas más graves, aun los de carácter internacional.

Bolsa

MENCHETA.

	Día 30	Día 31
4 por 100 interior...	76.00	76.10
Ídem fin de mes...	00.00	00.00
5 por 100 amortizable...	94.75	95.00
4 por 100 amortizable...	00.00	86.00
Acciones del Banco de España...	474.00	471.00
Ídem Compañía Arrendataria de Tabacos...	286.50	286.50
París 4 por 100 exterior español...	84.10	84.20
Cambios sobre París, cheques...	74.60	74.05
Cambios sobre Londres, ídem...	20.36	20.30
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera...	91.50	92.00
Acciones ordinarias de ídem...	41.00	40.75
Obligaciones de ídem...	00.00	83.50
Acciones Banco Español de la Plata...	248.00	247.00
Cédulas hipotecarias 4 por 100...	98.75	98.75

ISIDRO PLAZA, banquero

ISLA, 5, BURGOS.—Casa fundada en 1855
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.
Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.
Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.
Cuentas corrientes y préstamos con valores.
Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.
Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á siete.

SE NECESITAN

muchachas de más de 18 años en la fábrica de tapices, San Julián, 4, ganando jornal desde el primer día.

ARRIENDO

Por defunción de Domingo Martín, se arrienda en Covarrubias un horno de pan cocer con su buena clientela, de cinco fanegas de cabida. El que le desee puede tratar en referido Covarrubias con su dueño, Anselmo del Alamo.

VENTA

Se venden varias fincas rústicas sitas en los pueblos de Burgos, Villatoro, Renuncio, Cobia y Las Rebolledas.
Precio y condiciones de venta, en la notaría de D. Francisco Sáiz y Moral, Huerto del Rey, 2 y 4.

APRENDIZ DE RELOJERO

Se necesita en la relojería de Eustasio Villanueva, Plaza Mayor, 48.

PÉRDIDA

de una cubierta de lona, que se cayó del ganado de un carro, desde la calle de San Juan á la plaza de Vega. Se gratificará á quien la entregue á Martín Araus, calle del Hospital Militar, núm. 2.

VACA LECHERA

Se vende una de tres meses parida.
Para tratar, dirigirse á D. Eugenio Pérez, en Villamayor de los Montes.

PÉRDIDA

De un collar que se extravió la noche del sábado desde la calle de la Moneda, Plaza de Prim, San Pablo á Santa Clara.
La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en la calle de San Lorenzo, núm. 7, 2.º, donde se gratificará.

Carrito

Se vende uno con cajón, muy aparente para vendedor, y un burro joven.
Prim, 24, 2.º, derecha.

A los fabricantes de gaseosas

Se vende una máquina de hacer gaseosas, funcionando, con motor eléctrico (puede verse funcionar), y 2.000 botellas de bota.
Informes: tienda de vinos de Francisco García, plaza de la Libertad, 11.

Una buena maquinilla

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia ó en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.
La Sociedad Patent Weaber, Arribas, 226, Barcelona, remite «La Zurcidora Mecánica», libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.
Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir á la Casa, mencionad el DIARIO DE BURGOS.

Ortopédico en Burgos

El afamado y antiguo ortopédico de Barcelona, D. José A. Franco, ex-ayudante del Instituto de Berna (Suiza) y director de la Sección de Ortopedia del Instituto Santa Ana, recibirá visitas el 2 de Noviembre próximo en el Hotel Universal (antes Monja) á cuantos padezcan de hernias (quebraduras) y toda clase de vicios de conformación.
Aparatos para corregir las desviaciones de las piernas (genuvalgus), de los pies (varus y equinus) coxalgias, pie plano doloroso, etc.
Piernas, brazos y manos artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.
Corsi ortopédico moderno, sistema Cabot, para corregir las desviaciones del espinal y mal vertebral del P. all.
Fajas ventrales contra la obesidad, descenso de la matriz, riñones flotantes, etc.
Braguero ideal Washington (de última creación mecánica) que por su absoluta comodidad y especiales mecanismos son usados en la mayoría de los casos las hernias más crónicas y contiene siempre las más rebeldes y vicadas.
Braguero Sanyadotado hoy y reglamentariamente por los ejércitos e extranjeros en campaña, desde 40 pesetas uno.
Único día de consulta en el Hotel Universal el 2 de Noviembre próximo.

Se vende

una máquina de hacer chocolate, nueva y 60 sacos de clavos colosia. Informes, Eutiquio Moratinos, Sa samón.

Tónico poderoso

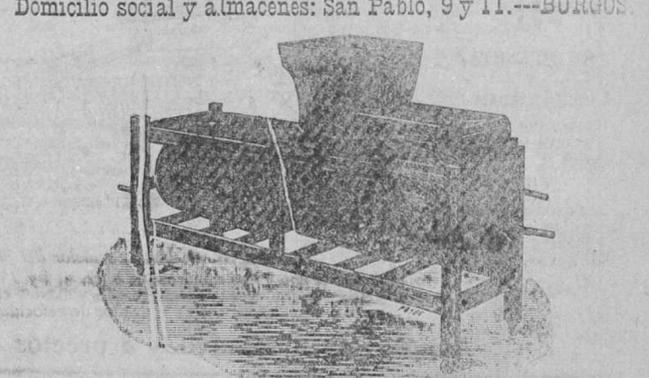
Fortificante energético. Apetito excelente.

VINO ONA

De Dr. Aristegui.
A base de quina, kola, asenitas vitales, niex yómica y fosfatos.
ALIMENTO CEREBRAL
Magnífico resultado en las Convalecencias, Anemia, Debilidad, Atonía nerviosa é Inapetencia.
Agradable al paladar.—El Vino Ona no está alcoholizado.
850 grs. botella

«Centro de Sindicatos Agrícolas de Castilla,

Maquinaria Agrícola y útiles para la Agricultura
Domicilio social y almacenes: San Pablo, 9 y 11.—BURGOS.



Selección de «Mavota» para cereales.—Son sin disputa la marca más acreditada de Europa; son las más prácticas, las más fuertes y las más cuidadosamente contruidas. El desterronan viento y la cribadura son excelentes cual ninguna otra, lo que se obtiene por medio de una irradación energética bien estudiada, y ello nos permite garantizar en absoluto á nuestros compradores una selección esmerada.
Una importante compra, hecha oportunamente, nos permite poder vender en condiciones de precio más ventajosas que ninguna otra casa de nuestro ramo.
No comprar sin conocer los precios y condiciones de esta Casa, que envía catálogos gratis á quien lo solicite.

EXPOSICIÓN PERMANENTE FUNCIONANDO

de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados

Gran destilería

DE FRANCISCO DÍAZ Y COMPAÑÍA

Sucesores de J. DÍAZ Y COMPAÑÍA, Cariñena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DÍAZ.—COGNAC.—CAPONA.—AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia

Miguel Pérez Urdaniz.—Calera, número 5, 1.º

KEROS.—El más brillante y permanente de los lustros

Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrear 300 metros cuadrados, sin dejar ver grietas, empolvas ni las huellas de las pisadas.
No es pegajoso ni se arroja bajo los pies.
No se obtiene con ningún otro.

En Burgos: Gerería de la Viuda de Díaz Güemes, Pelona, 1

¡Novias!

Ahorraréis mucho dinero si compráis las camas y muebles en el acreditado comercio de

LA GRAN BRETAÑA

donde encontraréis siempre un inmenso surtido en modelos elegantísimos y de fantasía, estilo inglés, alemán y otros, que vendé á precios increíbles por su baratura

GÉNEROS DE ABSOLUTA CONFIANZA.—SIEMPRE GRANDES EXISTENCIAS

Calle de Vitoria, 14, entre el Hotel París y el DIARIO DE BURGOS.

ACADEMIA POSTAL.—Plaza Mayor, 9, 2.º

DIRECTORES:

DON MIGUEL A. AMORÓS DON ALFONSO G.ª BAÑARES

Abogado y Oficial de Correos Oficial de Telégrafos, Maestro superior

Preparación para Telégrafos, CORREOS, Magisterio

Nota.—En la convocatoria de 1916:

Presentados al EXAMEN PREVIO de Correos, seis; aprobados, CINCO.

Presentados al ídem de Telégrafos, uno; aprobados, UNO.

En 1.º de Noviembre

Aritmética - Contabilidad - Mecanografía - Taquigrafía - Francés

Clase especial para 15 ó 20 alumnos.—Necesaria para dependientes de comercio y para los que deseen ir al extranjero.—Manejo de seis máquinas de escribir distintas: Smith Premier, Yost, Underwood, Adler, Hammond, Remington

CLASES PRÁCTICAS.—POCO ESTUDIO.

Horas: de siete á nueve ó de ocho á diez (noche).

Informes: GRAN COLEGIO CERVANTES, San Juan, 63.

Colegio de niños El Corazón de Jesús, antes Colegio Cervantes

SANTA CLARA, 7

dirigido por D. José Gómez Miguel

Enseñanza graduada con 35 alumnos y un maestro en cada grado

Por creer que no se puede atender bien á mayor número.

Nada de auxiliares que no atiendan á los alumnos, sino maestros asociados al director en cuanto á trabajo y utilidades.

Grandes adelantos en un año que lleva establecida la graduación.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

del Circolo Católico de Obreros de Burgos

Aprobados por el Gobierno de S. M. y de clasados de Beneficencia particular por Orden de Gobernación de 3 de Diciembre de 1910.

SECCIÓN GENERAL

CAJAS DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas con un interés de 3 por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto de solicitarlos.

MONTE DE PIEDAD.—Se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos á 6 por 100 de interés anual.—Las prendas vendidas pueden ser desahucadas á sus dueños hasta el día anterior al señalado para la subasta.—El sobrante del producido en venta de las prendas subastadas queda, durante un año, á disposición de los interesados.

Toda clase de personas, perteneczan ó no al Circolo, pueden solicitar los beneficios de esta sección.

SECCIÓN ESPECIAL

PRÉSTAMOS GREMIALES.—A los socios del Circolo y las Corporaciones Católicas Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas, de igual carácter, con un interés de 6 por 100 anual.

Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se llevan á cabo con reserva absoluta.

HORAS DE OFICINA

Días laborables: de diez á doce y de seis á ocho. Días festivos: de once á doce

Circolo Católico de Obreros, Concepción, 28

Modern' Garage.

Lain Galvo, 38.—Teléfono núm. 108

BURGOS

Automóviles Chenard & Walker.—Agencia de Burgos, Palencia y Valladolid

Magníficos chassis con motores de 4 y 6 cilindros, desde 8 á 10 HP, ruedas metálicas ó de madera, montando sobre ellos preciosas carrocerías á gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado.

SÓLIDOS

SILENCIOSOS

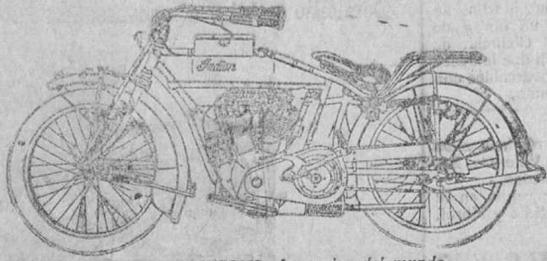
POCO CONSUMO

STOCK MICHELIN
Vulcanización de neumáticos

Taller de reparaciones
CARGA DE ACUMULADORES
ESMALTAJE A PUEBO
PIEZAS DE RECAMBIO

Inmenso surtido en toda clase de accesorios.

GASOLINAS
ACEITES
GRASAS, ETC., ETC.



Motocicleta INDIAN.—La mejor del mundo.

Modelos de uno y dos cilindros, de 3 1/2, 4, 5 y 7 HP y de tipo Hendes Special, con arranque, alumbrado y klaxon eléctrico, contador kilométrico é indicador de velocidad.

MOTOCICLETAS
y
BICICLETAS
DE
VARIAS MARCAS

Preciosos modelos para
turismo y paseo,
caballero y niños de
ambos sexos.

Alquiler de automóviles á precios convencionales.

Grandes criaderos de árboles frutales y maderables

Rafael León.—Logroño

Existen en mis viveros para la venta 50.000 ciruelos claudios, 4.000 manzanos, 20.000 perales, 16.000 melocotoneros, como igualmente grandes existencias de otras clases de frutales y plantas, en variedades selectas, dándose facilidades para el pago á Sindicatos, Ayuntamientos y particulares que lo soliciten.

Catálogo gratis al que lo desee

Metales.

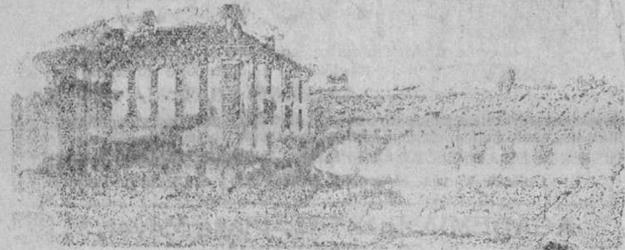
Estafío, plomo, cobre, aluminio, latón, régulo de antimonio, alpaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etcétera, etc.—Ferro-manganeso, spiegel, ferro-silicio, cromo, silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Carburo de calcio marca «Corcubión», acetileno disuelto, lámparas para minas, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LÓPEZ

Gran Vía, núm. 42, teléfono núm. 1.676.—BILBAO.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo.—Santander

Teléfono número 401.



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigen al Director para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

ANEMIA

Hémioglobine
VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior á la carne cruda, á los ferrozinosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. — PARIS.

NEURASTOL

GRANULADO
ESPINAR
(PATENTADO)



Curación rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCRÓFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS delicados, CRIANZAS, etc., etc.

Es el ideal de los Tónico-reconstituyentes, de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento.

Sustituye con gran ventaja á las Emulsiones de Aceite de bacalao y Vinos medicinales.

LÉASE EL PROSPECTO

Recomendado por los principales Médicos.

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

Gran taller de tonelería

Construcción de toda clase de envases, bocoyes y pipas para vinos y alcoholes

Compra-venta de toda clase de dipas y bocoyes vacíos de vinos, grasas y aceites, cubos y tinos.

No comprar ni vende sin consultar antes esta casa.

Estación y Muro D.

D. Dávila Villalobos.—Valladolid

LA PROTEOFOSFATONA

Pleno complementario para alimentación de toda clase de ganado, á base de los lactos asimilables, grasas y materias albuminoides.

Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes. Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.

Activa las funciones digestivas y el engorde.

Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación.

Disminuye los casos de infertilidad.

Corta las diarreas aniquilantes en los animales jóvenes, especialmente en los terneros y gorrinillos, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.

Preserva á los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste ó cólera, mal rojo ó erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosísimas bajas en el ganado de cerda.

En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo á la yema, signo de aumento en ella de materias nutritivas.

Aplicada diaria y regularmente á las gallinas, á los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.

Está probado por un gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, á los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.

Para más detalles, dirigirse al director-gerente de La Esperanza Agrícola, JARDINES, 26, MADRID.

La mejor agua mineral es la que Vd. mismo se hace.

Es por eso que todos, sanos ó enfermos, tienen interés en prepararse, en el acto y económicamente, un agua mineralizada, deliciosa, activa, ligeramente gaseosa, digestiva, con los LITHINÉS del Dr GUSTIN

No descompone el vino, se mezcla á todas las bebidas y es muy superior á muchas Aguas más ó menos naturales, las cuales embotelladas pierden toda su radioactividad. No resultan sino aguas muertas. El uso del agua preparada con los Lithinés del Dr Gustin, además de las varias aplicaciones curativas que tiene, hay que reconocerle una muy eficaz acción contra el estreñimiento, enfermedad precursora de grandes trastornos del organismo.



Desagradable sorpresa

¡Pobrecillo! ya puede llevarse todo su género, pues desde que tenemos los Lithinés del Dr Gustin, papá y mamá ya no quieren ni oír hablar de sus botellas, y tienen mucha razón, porque con cada paqueto podemos hacernos nosotros mismos una deliciosa agua mineralizada.



Depositarío único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Independencia, BILBAO, y en todas las buenas farmacias y almacenes.

Precio de los doce papeles, 1'20 pesetas

TALLERES DE ENCUADERNACION

y fábrica de cajas, montados con los adelantos más modernos de ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-GALVO, 12, BURGOS

Encuadernaciones sencillas y elegantes.

Especialidad en obras litúrgicas y de lujo.

Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte.

Precios económicos.

¡Novedad! ¡La Zurcidora Mecánica!

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana ó hilo.

No debe faltar en ninguna familia.

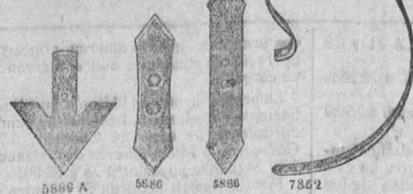
Su manejo es sencillísimo agradable y de efectos sorprendentes. La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal. No hay catálogos.

Patent Magic Weaver

Aribau, 226.—Barcelona.

PAG 1527



Secciones de cuchillas, marca W & W. Único importador para España.

Rejas de acero forjado.

Afiladoras Norka. Única propia para afilar cuchillas de segadoras.

PRECIOS.—A pesar de la gran alza en todos los materiales, esta casa procura sostener precios reducidos, pudiendo pedir la última tarifa de precios.

JUAN H. SCHWARTZ. Avenida de Cervantes, 3, Córdoba.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, FROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

Hernias (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente número 27.791) del ortopédico herniólogo de Madrid.

DON JERÓNIMO FARRELL GAMBELL.

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándole, nuestro interesante folleto de 200 páginas, titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*.

AVISO IMPORTANTE

Dicho ortopédico herniólogo contestará á indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en Burgos el médico auxiliar suyo á cuantos deseen someterse á su método de tratamiento.

En MADRID, en su gabinete, calle de Juan de Mena, núm. 23. 1.º.

ABÓN OLEINA

JABÓN PINTA AZUL

JABÓN PINTA CASTAÑA

Buñas

Perfumería

Leña estearina

Glicerina-Sicilalato-Cala-resina

Sosa, aceites de semillas y

Tortas de coco

JABÓN CANTABRIA

JABÓN VASCONIA

JABÓN ESTRELLA DE NORTE

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas esmaltadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián.

Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

EGMAR



UNICA LAMPARA
IRROMPIBLE
VENCIO LAS ANTIGUAS MARCAS

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales de electricidad.

A. E. G.

Thomson Houston Ibérica, S. A.—Bilbao



LONGINES
el mejor reloj
de precisión

De venta en todas las buenas relojerías.